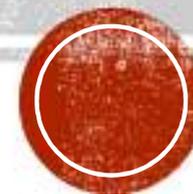


¿DONDE ESTAMOS PARADOS?

**CONOCE LO ULTIMO EN LEGISLACION LABORAL EN
EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO**

Lcdo. Ruy Delgado Zayas
Conferenciante



RESEÑA DE LOS CASOS SOBRE LEGISLACION PROTECTORA DEL TRABAJO RESUELTOS POR EL TRIBUNAL SUPREMO DE PUERTO RICO



1. Cordero Jiménez v. U.P.R., 188 DPR _____, resuelto el 28 de febrero de 2013.

- Mediante opinión emitida por el Juez Asociado Estrella Martínez se resuelve que la Ley 115 de 20 de diciembre de 1991 se aplica a todo el sector gubernamental y por tanto a la U.P.R.

2. Alvarado Pacheco v. E.L.A de Puerto Rico, 2013 TSPR 073, 188 DPR, resuelto el 24 de junio de 2013.

- Mediante opinión Per Curiam nuestro Tribunal Supremo concluyó que la Ley que reforma el Sistema de Retiro es constitucional.

3. Haydee Ortiz v. Burger King, 2013 TSPR 077, resuelto el 27 de junio de 2013.

- Mediante sentencia se confirma decisión del Tribunal de Apelaciones en reclamación de hostigamiento sexual en la que se resuelve controversia sobre la responsabilidad vicaria del patrono respecto a los actos de hostigamiento sexual de sus supervisores hacia subordinados. (Se produjo un empate de 4 jueces a favor y 4 jueces en contra).



4. José Zapata Berrios v. J.F. Montalvo Cash & Carry, Inc., 2013 TSPR 095, 189 DPR____, resuelto el 27 de agosto de 2013.

- Mediante opinión emitida por el Juez Asociado Feliberti Cintrón nuestro Tribunal Supremo resuelve una controversia sobre unos hechos relacionados con la disposición de la Ley 80 de 30 de mayo de 1976 que permite a un patrono cesantear empleados a través de un proceso de reorganización cuando enfrenta una reducción en el volumen de ventas o ganancias de su empresa.
- Resuelve además el Tribunal una controversia sobre la procedencia o no de una moción de sentencia sumaria.

5. Reyes Sánchez v. Eaton Electrical, 2013 T.S.P.R. 108, 189 D.P.R., resuelto el 7 de octubre de 2013.

- En opinión del Tribunal emitida por la Juez Asociada Rodríguez Rodríguez en la que se resuelve que para fines del orden de retención por antigüedad que establece la Ley 80 de 30 de mayo de 1976 en casos de despidos por razones económicas imputables al patrono debe ser a base de la totalidad del tiempo que el empleado trabajo en la empresa independientemente del movimiento del empleado en distintas clasificaciones ocupacionales.
- Aclara además, algunos aspectos cuando el patrono opera distintas plantas.



6. Juan C. Pagán Colón v. Walgreens of San Patricio, Inc. 2014 tspr 20, 190 dpr _____, resuelto el 14 de febrero de 2014

- Mediante opinión emitida por el Juez Asociado Kolthoff Caraballo se resuelve que no procede la reclamación del cónyuge del empleado al amparo de los Artículos 1802 y 1803 del Código Civil, cuando la ley laboral federal por la que reclamó el empleado no le reconoce tal causa de acción al propio empleado.

7. Orlando Ortiz v. Holsum de P.R., Inc. 2014 TSPR 35, 190 DPR _____, resuelto el 7 de marzo de 2014

- El Juez Asociado Martínez Torres emitió la opinión del Tribunal en la que se analiza la Ley de Prueba de Sustancias Controladas para determinar si el patrono cumplió con ciertos requisitos exigidos en la ley.



LEGISLACION APROBADA

1. Ley Núm. 107 de 9 de septiembre de 2013

- Para prohibir en Puerto Rico el discrimen a base de la información genética de las personas y para establecer una causa de acción en daños y perjuicios en contra de cualquier persona, natural o jurídica, que lleve a cabo el discrimen y para otros fines.

2. Ley Núm. 123 de 21 de octubre de 2013

- Para enmendar el Artículo 4 de la Ley Núm. 1 de 1 de diciembre de 1989, según enmendada, conocida como “Ley para Regular las Operaciones de Establecimientos Comerciales”, a los fines de eliminar las facultades concedidas al Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO) para ampliar los productos que las farmacias y establecimientos comerciales que operan farmacias pueden vender antes de las 11:00 a.m., los días enumerados en el Artículo 3 de la Ley Núm. 1, antes mencionada, y para otros fines.



3. Ley Núm. 120 de 18 de octubre de 2013

- Para añadir a distintas secciones de la Ley Núm. 74 de 1956, Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico.

4. Ley Núm. 22 de 29 de mayo de 2013

- Ley que prohíbe el Discrimen por Orientación Sexual y por Identidad de Género

